

# The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

## Decreto de la asamblea departamental de Zacatecas

19 December 1845

Zacatecas, Zacatecas

Content:

Decreto de la asamblea departamental de Zacatecas, 19 de diciembre de 1845

Marcos de Esparza, gobernador constitucional del departamento de Zacatecas, a los habitantes del mismo, sabed: Que la Excma. asamblea departamental ha expedido el decreto que sigue:

“Asamblea departamental de Zacatecas. La asamblea departamental de Zacatecas en uso de sus facultades constitucionales decreta lo siguiente:

La asamblea departamental de Zacatecas, no adopta el plan que el ejército de reserva proclamó en la capital de San Luis Potosí con fecha 14 del corriente: primero, porque destruye el orden constitucional que rige a la nación; y segundo, porque no salva los principios republicanos, ni garantiza el establecimiento de ningún sistema liberal.

Salón de sesiones de la Excma. asamblea departamental de Zacatecas, diciembre 19 de 1845.

Pedro Ramírez, Manuel Raigosa, secretario”.

Y para que llegue a noticia de todos, y se le dé el debido cumplimiento, mando se publique por bando en esta capital, demás ciudades, villas y lugares del departamento.

Gobierno de Zacatecas, diciembre 19 de 1845.

Marcos de Esparza, Diego Velasco.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=519>